



## **ACTA SESION ORDINARIA N° 29 / 2022 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

---

*Con fecha 19.10.2022, siendo las 15:27 Horas, en la Estancia Aurelia del Carmen, ubicada en el Km. 54 de la Ruta 9 Norte, en el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 29 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Myriam Pérez Bahamonde, Doña Nycol Rain y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barría. Se encuentra presente además Don Miguel Ángel Peña, Administrativo del Área Educación. El concejal Sr. Carlos Fajardo se encuentra ausente.*

### **TABLA A TRATAR:**

- 1.- Aprobación Actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Sanción de Modificaciones Presupuestarias Nos. 49, 50 y 51 / 2022, correspondientes a las Areas Municipal, Educación y Salud respectivamente.
- 4.-Aprobación Permiso provisorio Venta de Alcohol
- 5.-Varios

#### **1.- Aprobación Actas anteriores:**

*Las actas Nos. 19, 21 y 22 son aprobadas sin observaciones.  
El acta No. 20 se aprueba con algunas correcciones que se deben realizar.*

#### **2.- Correspondencia:**

*Se da lectura a carta del Comité ejecutivo del Campeonato Nacional de cueca de libre expresión Chile canta a Chile, de fecha 28 de septiembre del 2022, mediante la cual solicitan apoyo económico para el desarrollo del Campeonato a realizarse en Rancagua entre el 17 y 20 de noviembre del año en curso, en el que participarán representando a la Comuna de Laguna Blanca Doña Paulina Sánchez Gallardo y Don Héctor Valenzuela Gamín.*

*Se da lectura también a Carta del Comité ejecutivo del Campeonato Nacional de cueca de libre expresión Chile canta a Chile, de fecha 28 de septiembre del 2022, mediante la cual cursan invitación al Sr. alcalde y algún representante del H. Concejo Municipal, al Campeonato Nacional de cueca de libre expresión Chile canta a Chile, a desarrollarse en Rancagua entre el 17 y 20 de noviembre del año en curso.*

*Respecto al primer documento el Sr. alcalde manifiesta que lamentablemente no es posible efectuar un aporte económico, dado que no se encuentran formalizados en el Registro de entidades receptoras de recursos.*

*En cuanto a la invitación a participar del Campeonato en referencia el Sr. alcalde señala que el no asistirá, cediendo la palabra a los Sres. concejales.*

*La concejala Sra. Nycol Raín manifiesta que ella asistirá por vínculo familiar con el representante de la Comuna, con recursos propios, y que no tendría inconveniente en representar al Municipio.*



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2022:

El Honorable Concejo Municipal acuerda designar a la concejala Sra. Nycol Raín, para representar a la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca en el Campeonato Nacional de cueca de libre expresión Chile canta a Chile, a desarrollarse en Rancagua entre el 17 y 20 de noviembre del año en curso.

Se da lectura a carta del Club de fútbol amateur, Destilados FC, de fecha 30.09.2022, mediante la señalan que le asignaron un cupo para participar del Campeonato Nacional de fútbol 7, a realizarse en Maipú a mediados del mes de diciembre del presente año, solicitando el auspicio del municipio.

3.- Sanción de Modificaciones Presupuestarias Nos. 49, 50 y 51 / 2022, correspondientes a las Áreas Municipal, Educación y Salud respectivamente:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 49 /2022**

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215-21-04-004-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		\$ 1,014,971

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	\$ 1,014,971
-----------------------------	--------------

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215-26-01-000-000	DEVOLUCIONES	\$ 1,014,971	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 1,014,971	\$ -
-------------------------	--------------	------

OBSERVACIONES:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EFECTUAR EL REINTEGRO DE RECURSOS FNDR DE LOS PROYECTOS : PRIMER ENCUENTRO REGIONAL SOBRE SALVAGUARDA Y PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2021 CHCC.

Don Miguel Peña Meneses, Administrativo del Área Educación, explica la modificación Presupuestaria N° 49 / 2022 señalando que ésta se efectúa para efectuar el reintegro de recursos FNDR de los Proyectos denominados PRIMER ENCUENTRO REGIONAL SOBRE SALVAGUARDA Y PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2021 CHCC. Agrega que éste reintegro se hará con la respectiva instrucción de una investigación sumaria.





Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
<i>Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez</i>	X		
<i>Sr. Esteban Vera Vásquez</i>	X		
<i>Sra. Miriam Pérez Bahamonde</i>	X		
<i>Sra. Patricia Maldonado Cárdenas</i>	X		
<i>Sra. Nycol Raín Díaz</i>	X		

Acuerdo N° / 2022:

*El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad la modificación Presupuestaria N° 49, correspondiente al Área Municipal.*

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 50 /2022**

AREA: PRESUPUESTO EDUCACION

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-34-07-000-000	DEUDA FLOTANTE		\$ 16,385,000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION		\$ 16,385,000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-22-03-001-000	PARA VEHICULOS	\$ 3,000,000	
215-22-06-002-000	MANTENCION Y REPARACION VEHICULOS	\$ 4,000,000	
215-22-05-003-000	GAS	\$ 6,000,000	
215-22-08-999-000	OTROS (SERVICIO DE DESRATIZACION)	\$ 1,400,000	
215-21-03-004-001	SUELDOS	\$ 1,950,000	
215-21-03-004-002	APORTES DEL EMPLEADOR	\$ 35,000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION	\$ 16,385,000	

**OBSERVACIONES:**

SE REALIZA MODIFICACION PARA PAGO FACTURA POR COMBUSTIBLE Y AUMENTO DE GASTO EN COMBUSTIBLE OCASIONADO POR AUMENTO DE PRECIOS EN EL DIESEL; MANTENCION Y REPARACIONES DE BUS, PAGO DE DEUDA DE GAS; DESRATIZACION Y DESINFECCION DE ESCUELA Y HOGAR INTERNADO Y CONTRATACION APOYO ADMINISTRATIVO PARA EL AREA ADMINISTRATIVA DE EDUCACION.

*Don Miguel Peña explica que esta modificación se realiza para cancelar factura de combustible, mantenciones y reparaciones de Bus, pago deuda de gas, desratización y desinfección escuela y hogar internado, además de la contratación de apoyo administrativo para el área administrativa de Educación. Agrega que también habrá instrucción de una investigación sumaria.*

*La concejala Sra. Miriam Pérez manifiesta que de acuerdo al último informe de Pasivos entregado por Doña Marcela Curillán, tiene algunas dudas con respecto a la factura de combustible. Además, agrega que efectuó consultas en Contraloría Regional que los gastos de operación y las contrataciones den ir de forma separada y no como se presenta en la Modificación Presupuestaria en comento.*

*Después de un análisis del tema planteado se concluye en retirar la modificación N° 50, proponiendo el Sr. alcalde efectuar una Sesión extraordinaria el día de mañana, donde se presentarán dos modificaciones, separando lo que es operaciones/consumos básicos y las contrataciones.*



### **MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 51 /2022**

#### **AREA: SALUD - PRESUPUESTO SALUD**

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS-PRESUPUESTO SALUD DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-34-07-000-000	DEUDA FLOTANTE		\$ 8,290,000
	<b>TOTAL AUMENTO DE INGRESOS-PRESUPUESTO SALUD</b>		<b>\$ 8,290,000</b>

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-22-04-005-000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	\$ 150,000	
215-22-11-002-000	CURSOS DE CAPACITACION	\$ 140,000	
215-29-99-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 8,000,000	
	<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD</b>	<b>\$ 8,290,000</b>	

#### **OBSERVACIONES:**

SE REALIZA MODIFICACION PARA PAGO DE FACTURAS ADEUDADAS, POR PROGRAMAS PRAPS, Y REPOSICION SILLON DENTAL Y CABEZAL DE MAQUINA ONDA DE CHOQUE, QUE YA TERMINARON SU VIDA UTIL.

*Don Miguel Peña señala que esta modificación se realiza para la cancelación de facturas adeudadas y reposición de sillón dental y cabezal de máquina onda de choque, con recursos de deuda flotante*

*Se procede a la votación:*

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
<i>Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez</i>	X		
<i>Sr. Esteban Vera Vásquez</i>	X		
<i>Sra. Miriam Pérez Bahamonde</i>	X		
<i>Sra. Patricia Maldonado Cárdenas</i>	X		
<i>Sra. Nycol Raín Díaz</i>	X		

*Acuerdo N° / 2022:*

*El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la modificación Presupuestaria N° 51, correspondiente al Área Salud.*

### **MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 52 /2022**

#### **AREA MUNICIPAL:**

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-22-04-002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		\$ 1,000,000
215-24-01-004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		\$ 1,500,000
215-24-01-006	VOLUNTARIADO		\$ 4,000,000
	<b>TOTAL DISMINUCION DE GASTOS</b>		<b>\$ 6,500,000</b>

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-22-03-002	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN	\$ 4,710,000	
215-22-09-005	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 1,790,000	
	<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>	<b>\$ 6,500,000</b>	<b>\$ -</b>

#### **OBSERVACIONES:**

ARRENDAMIENTO DE MOTOR GENERADOR A PETROLEO (30 DÍAS) Y PARA COMPRA COMBUSTIBLE (PETROLEO) GENERADOR ARRENDADO (3.800 LTS APP).





*A continuación, el Sr. alcalde presenta la Modificación Presupuestaria No 5, manifestando que si bien es cierto no se ha enviado dentro de los 5 días antes de la sesión, es necesario realizarla dada la emergencia eléctrica que continúa y a la urgente necesidad de adquirir combustible para el motor generador de energía eléctrica.*

*La concejala Sra. Miriam Pérez señala que ya van como 5 meses aprobando recursos para la emergencia eléctrica s emergencia indicando una cifra y que aún no hay solución.*

*Al respecto el Sr. alcalde manifiesta que no todos los recursos han sido para combustible, dado que la adquisición de un motor de emergencia se materializa a través del Figem.*

*Don Juan Zúñiga solicita hacer uso de la palabra, sugiriendo poder gestionar a través de las autoridades, la generación de un Proyecto Público – Privado con empresa como Hif, Claro y otras.*

*Este tema es analizado en detalle, produciéndose un intercambio de opiniones concluyendo en que se hará las gestiones pertinentes.*

*Se procede a la votación:*

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
<b>Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez</b>	X		
<b>Sr. Esteban Vera Vásquez</b>	X		
<b>Sra. Miriam Pérez Bahamonde</b>	X		
<b>Sra. Patricia Maldonado Cárdenas</b>	X		
<b>Sra. Nycol Raín Díaz</b>	X		

**Acuerdo N° / 2022:**

***El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la modificación Presupuestaria N° 52, correspondiente al Área Municipal.***

*La concejala Sra. Miriam Pérez, hace el alcance que debe contar con la visación de la unidad de control interno.*

#### **4.-Aprobación Permiso provisorio Venta de Alcohol:**

*Se da lectura a carta de Doña Paulina Sánchez Gallardo de fecha 18 de octubre de 2022, mediante la cual solicita autorización para la venta de comidas y bebidas alcohólicas, en actividad municipal Competencia de Tambores, a desarrollarse el día Sábado 22 de octubre de 2022, con la finalidad de reunir recursos para solventar gastos en Campeonato Nacional de Cueca de libre expresión.*

*Se procede a la votación:*

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
----------	---------	------------	-------------



<b>Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez</b>	<b>X</b>		
<b>Sr. Esteban Vera Vásquez</b>	<b>X</b>		
<b>Sra. Miriam Pérez Bahamonde</b>	<b>X</b>		
<b>Sra. Patricia Maldonado Cárdenas</b>	<b>X</b>		
<b>Sra. Nycol Raín Díaz</b>			<b>X</b>

**Acuerdo N° / 2022:**

***El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, autorizar especialmente y de forma transitoria el expendio de bebidas alcohólicas, a Doña PAULINA VIVIANA SANCHEZ GALLARDO, Rut. N° 18.550.850-1, en el marco de la II versión del Campeonato de Tambores, a realizarse en Villa Tehuelches el día Sábado 22 de octubre del 2022.***

**5.-Varios:**

*El Sr. alcalde informa sobre la actividad Municipal Competencia de Tambores, a desarrollarse el próximo 22 de Octubre, en el marco de las actividades de Aniversario de la Comuna, para lo cual ya se encuentra todo organizado, a la espera de poder contar con una buena asistencia de público.*

*La concejala Sra. Miriam Pérez informa que el día 12 de octubre asistió junto a Don Fernando Colivoro, a la reunión programada por Amumag en la que se presentó a la empresa que se adjudicó la elaboración de los planes comunales de emergencia, existiendo un plazo de 12 meses para su ejecución.*

*La Sra. Miriam consulta por la bitácora de Dideco y el detalle de combustible de la Posta. Se informa que el detalle de combustible fue ingresado en el día de hoy a Oficina de Partes.*

*Se consulta también por la devolución de los Praps, a lo que se le responde que se devolvió el 2021 y de lo otro falta la respuesta de Contraloría.*

*Finalmente se agradece a Don Juan Zúñiga por haber facilitado sus instalaciones para la realización de la Sesión de Concejo.*

*Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 16:40 Horas.*

  
**RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**